

ANUNCIOS NO OFICIALES

COMUNIDAD DE REGANTES VALDEHONDILLO-MIRANDA, DE ÚBEDA (JAÉN).

2020/708 *Convocatoria de Junta General Ordinaria de fecha de 16 de marzo de 2020.*

Edicto

Se pone en conocimiento de todos los socios de la Comunidad que, el próximo día 16 de Marzo 2.020 (LUNES), a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20,000horas en segunda convocatoria, celebraremos la JUNTA GENERAL ORDINARIA en la sede de la Comunidades de Regantes de Úbeda, sita en Av. de la Libertad nº100, en la que se tratarán los siguientes asuntos del:

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta Anterior.
- 2.º Informe y aprobación del periodo económico del 01 de Enero al 31 Diciembre de 2.019 y aprobación de las aportaciones para este ejercicio 2.020.
- 3.º Informe del Presidente y lectura de las actuaciones realizadas.
- 4.º Autorización al Presidente y/o Secretario y Tesorero, para el inicio de las acciones oportunas, con facultades expresas para designar Abogado, cuya finalidad sea el cobro de la deuda pendiente de los socios con la Comunidad.
- 5.º Aprobación, si procede, para echar abono en el riego.
- 6.º Propuestas y preguntas.

Debido a la importancia de los asuntos a tratar agradeceríamos su asistencia, haciéndoles saber que de no asistir la representación de la mayoría absoluta de los socios en primera convocatoria, la asamblea se celebrará en su segunda convocatoria, siendo validos los acuerdos que se adopten en la misma.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier propietario podrá disponer de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, en la oficina del gestor Francisco Sánchez Pérez, calle San Nicolás, nº 16.

Úbeda, a 14 de febrero de 2020.- El Presidente, ANTONIO NARVAEZ MARTÍNEZ.